

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO (7°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

AUTO INTERLOCUTORIO N°650

Santiago de Cali, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: VERBAL DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
Radicación: 760013103007 2018-00035-00
Demandante: Hansjürgen Meyer – María Mercedes Durán Trujillo
Demandado: Elisa López Vda. De Caicedo y demás personas indeterminadas

Con el objeto de continuar con las etapas correspondientes dentro del presente proceso, se procederá a fijar fecha para adelantar la diligencia de inspección judicial. En consecuencia, el juzgado **RESUELVE:**

Fijar como fecha el día **26 de julio de 2021, hora 09:00 a.m.** para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial al bien inmueble objeto de litigio. La parte interesada deberá designar perito evaluador para que asista a la presente diligencia.

NOTIFIQUESE,

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
Juez Séptimo Civil Circuito de Cali

49

Firmado Por:

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6f301202b8ae338a29948baf0ea2d3fba756ee3117d602a99aa967bfc4d4fdc**
Documento generado en 25/06/2021 03:26:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>